

Estudiantes de Derecho en la UJI ganan dos premios en la competición Internacional Moot - Economía 3 - 01/06/2015

I+D & INNOVACIÓN

Estudiantes de Derecho de la UJI ganan dos premios en la competición internacional Moot

Un total de once estudiantes de 3.º y 4.º del Grado de Derecho y del Máster de la Abogacía, dirigidos por **María Victoria Petit**, catedrática de Derecho Mercantil; y entrenados por **Achim Pütz**, ayudante doctor de Derecho Mercantil; y **Fernando Juan Mateu**, profesor titular de Derecho Mercantil, han conseguido el primer premio al Mejor escrito de demanda y el segundo premio al Mejor escrito de contestación en la competición internacional **Moot Madrid**.

Los alumnos de la UJI se han enfrentado a una treintena de equipos de otras universidades españolas y extranjeras en los “simulados” arbitrajes que se celebran ante distintos tribunales compuestos por abogados, académicos y árbitros. Los estudiantes que han participado en representación de la UJI son: **Laura Tirado, Marta María Ordaz, Meriem El-Maaloumi, Pablo Catalán, Patricia Safont Gregori, Rossanna Garzó, Marta García, Antoni Torrente, Ciara Vicente, Óscar Molleda y Carmen Sánchez**.

La Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil Moot, que organiza la **Universidad Carlos III de Madrid** y la **Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional** (CNUDMI/Uncitral), tiene como objetivo formar a los estudiantes de Derecho en cuestiones relativas al Derecho Uniforme del Comercio Internacional y su resolución mediante Arbitraje Mercantil Internacional. ●